

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

7521 Orden TMA/436/2021, de 21 de abril, por la que se modifica la denominación oficial del Aeropuerto de Alicante-Elche.

El Aeropuerto de Alicante-Elche, declarado de interés general del Estado al amparo del artículo 149.1.20.^a de la Constitución y en virtud del Real Decreto 2858/1981, de 27 de noviembre, sobre calificación de aeropuertos civiles, es un aeropuerto civil internacional. Su denominación se modificó mediante Orden FOM/1316/2013, de 19 de junio por la que se modifica la denominación oficial del Aeropuerto de Alicante, con el objeto de incluir en su denominación a la ciudad de Elche, dado que dicha instalación se encuentra en su término municipal, y que la propuesta contribuiría a la proyección de esa ciudad en el exterior.

Con motivo del 110.^o aniversario del nacimiento del poeta Miguel Hernández, para homenajear su memoria y legado, se otorga su nombre al aeropuerto sito en su tierra natal, Alicante.

Con la denominación «Aeropuerto de Alicante-Elche Miguel Hernández» se le rinde tributo a este poeta, referente ineludible de las letras españolas, poniendo en valor su figura y la elevada calidad de su producción literaria.

En virtud de lo anteriormente expuesto, se ha procedido a consultar el cambio de denominación a las administraciones territoriales y entidades afectadas por la modificación, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, así como a sus parientes más cercanos.

Por lo expuesto, resuelvo:

Primero. *Modificación de la denominación oficial del Aeropuerto de Alicante-Elche.*

Modificar la denominación oficial del Aeropuerto de Alicante-Elche que en adelante pasa a denominarse «Aeropuerto de Alicante-Elche Miguel Hernández».

Segundo. *Referencias al Aeropuerto de Alicante-Elche.*

Todas las referencias al Aeropuerto de Alicante-Elche deben entenderse realizadas al «Aeropuerto de Alicante-Elche Miguel Hernández».

Madrid, 21 de abril de 2021.–El Ministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, José Luis Ábalos Meco.